



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0015050/2010, por el cual la Profesora Titular der la Cátedra ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURA (CS. BIOL), Dra. Sonia COLANTONIO, solicita un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para dicha Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la Cátedra, ha solicitado un año sabático;

Que la Dra. Norma Beatriz JULIO, a fs. 02 solicita se deje sin efecto la licencia otorgada en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en la Cátedra GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, y manifiesta aceptar la transformación de su cargo de semiexclusivo a simple, propuesta por el Consejo Departamental;

Que el Director del Departamento FISIOLÓGICA, solicita una modificación transitoria de planta para el cargo de Profesor Asistente en la Cátedra GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, cambiándolo de dedicación semiexclusiva a dedicación simple;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos en cuanto que el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), en GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, perteneciente a la Dra. Norma JULIO, se encuentra cubierto por la Dra. Bárbara ARIAS TOLEDO, a fs. 05 y que corresponde hacer lugar a la transformación de cargos a fs. 06;

Que a fs. 05 obra constancia de notificación de la Dra. Bárbara ARIAS TOLEDO, quien se encuentra desempeñando el cargo Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), con respecto a la transformación de cargos solicitada;

Lo informado por el Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 08;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Modificar la dedicación de la Dra. Norma Beatriz JULIO (Leg. 20777 – D.N.I. 11.142.934 – F.N. 23-ABR-54), de su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso, en la Cátedra GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN (CS. BIOL.), a Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en la misma cátedra, según transformación transitoria de cargos, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.-

Art. 2º).- Crear transitoriamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), para la Cátedra ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURA (CS. BIOL), del Departamento FISIOLÓGICA, cargo que será cubierto por selección interna.

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-HCS-95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 4º).- La Dra. Norma Beatriz JULIO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 6º).- Esta modificación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Fisiología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VIENTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Sr. ALEJANDRO E. BRENNER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 476 - H.C.D. - 2010.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 476 -H.C.D.- 2010.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), (Dra. Norma Beatriz JULIO) \$ 1.536,52

TOTAL **\$ 1.536,52**

CREAR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) a ser cubierto \$ 840,85

1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), (Dra. Norma Beatriz JULIO) \$ 767,43

TOTAL **\$ 1.608,28**

RESUMEN:

SUPRIMIR	\$ 1.536,52
CREAR	<u>\$ 1.608,28</u>
FALTANTE	\$ 71,76

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

